Fiscalía indaga esta supuesta conexión con base en testimonios de tres desmovilizados.

Si hay alguien que conoce las minucias de lo cometido por los paramilitares en Putumayo es Hiller de Jesús Paniagua, alias La Fiera, capturado el pasado 31 de enero en el sur de Bogotá. La Fiera fue comandante del bloque Sur del Putumayo y se lo investiga por masacres cometidas en esa región. Es, además, la clave para una investigación que sigue sin despegar: la de los supuestos vínculos entre los ‘paras’ y la aerolínea estatal Satena.

La Fiscalía espera que La Fiera termine de revelar los entresijos de la relación de este grupo armado ilegal con la mencionada empresa aérea. Para el ente investigador, es claro que los paramilitares que a finales de los 90 conformaron el bloque Sur del Putumayo y regaron con sangre ese departamento a punta de masacres, violaciones y homicidios selectivos, ingresaron a la región en avión. No podían hacerlo por tierra, pues las Farc controlaban las carreteras del departamento. ¿Cómo volaron hasta allí? Ese es el interrogante que el organismo quiere resolver.

Por lo menos tres desmovilizados de las Auc le han confirmado a la Fiscalía que entre 1999 y 2001 ingresaron a Putumayo en vuelos desde Cali hacia Puerto Asís, y han dicho que pudieron hacerlo sin mayores inconvenientes gracias a un supuesto convenio con funcionarios de la aerolínea Satena.

Esos desmovilizados son Edwin Alberto Romero Cano, alias El Médico; Carlos Mario Ospina Bedoya, alias Tomate, y Hiller de Jesús Paniagua, alias La Fiera. Fue precisamente éste último el primero en referirse al supuesto convenio con Satena. Aseguró que en abril de 1999 viajó desde la capital del Valle junto con otros miembros de las Auc sin revelar su identidad.

La Fiera dijo que “ellos —aunque nunca explica a quiénes se refiere— nos entregaron los pasajes, y como que había algún convenio con esa aerolínea, porque a nosotros nos dieron los tiquetes y nos dijeron ‘apréndanse estos nombres y listo’”. Agregó que al llegar al aeropuerto de Cali apenas les pidieron los pasajes y de inmediato los dejaron pasar.

Refrendando esta versión, alias Tomate le dijo a la Fiscalía, en versión libre del 3 de febrero de 2010, que los paramilitares tenían derecho a una decena de cupos semanales en los vuelos de Satena que salían de Cali a Puerto Asís: “Teníamos diez cupos para sacar a nuestra gente”, aseveró.

Los paramilitares viajaban “como un ciudadano común y corriente”. En ocasiones llegaron a ir en botas al aeropuerto, lo cual —según Tomate— les causó fuertes llamados de atención.

Asimismo expresó que el encargado de conseguir los pasajes era Héctor de Jesús Monroy, alias Darío, y que, incluso, hubo ocasiones en las que sacaron cadáveres del Putumayo en viajes comerciales.

Tomate también habló de una posible vinculación de la empresa Aires, adquirida en 2010 por la multinacional chilena Lan: “En un tiempo se trabajó con Satena. Después se pusieron los tiquetes más baratos en Aires. Entonces se pasaron para Aires. Creo que Satena nos atendió por ahí seis o siete meses y el resto fue con Aires. Además, Satena ponía mucho problema para sacar los muertos”.

En versión libre del 2 de febrero de 2011, alias El Médico le aseguró a la Fiscalía que llegó a Putumayo con otros nueve paramilitares en un vuelo de Satena, y que sus acompañantes viajaron con un mismo nombre; es decir, que al menos en esa ocasión se expidieron diez pasajes a nombre de una misma persona y nadie les puso problema.

En entrevista con El Espectador, el presidente de Satena, general Carlos Eduardo Montealegre, aseguró que nunca se han recibido denuncias sobre empleados de la aerolínea vinculados a los paramilitares. Añadió que en el período en cuestión no había funcionarios de Satena en Cali, sino de una empresa subcontratada para representar a la compañía en esa ciudad y que, además, Satena no tiene digitalizados los registros de esa época, lo que dificulta verificar la información entregada por los desmovilizados.

El general Montealegre agregó que ninguna aerolínea en el país cuenta con mecanismos para impedir que criminales o personas con antecedentes judiciales viajen en sus vuelos: “Nosotros no podemos revisar el pasado judicial de nuestros clientes. Eso no se puede hacer en Colombia ni en ningún otro país. Es obligación de otras entidades del Estado”. Voceros de Lan también le dijeron a este diario que sólo a la Policía le corresponde verificar los antecedentes de los viajeros.

Las declaraciones de estos tres desmovilizados son el punto de partida para que la Fiscalía busque hoy establecer o descartar la versión de que Satena y luego Aires facilitaron la llegada de los paramilitares a Putumayo. Satena no tiene archivos de la época; Lan recibió de Aires los registros desde el año 2000. El organismo espera que el recién capturado Hiller de Jesús Paniagua —que dejó de cooperar con la justicia en 2011 y vivía en Bogotá como cualquier otro civil— entregue toda la información que ha asegurado tener, al respecto.

http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-404047-ayudo-satena-los-paras-de-putumayo